

Minuta Presentación Comisión de Hacienda Senado 6-1-2021

Asociación de Emprendedores de Chile ASECH

Introducción: Muchas gracias señor presidente por esta invitación. La oportunidad de poder exponer nuestro punto de vista sobre la medida Fogape Reactiva es de vital interés para nosotros, dado el rol único que tuvo Fogape I en el manejo de la crisis económica durante el año pasado. Para la mejor comprensión de nuestra postura la exposición consistirá en 3 ejes centrales. En primer lugar, la implementación del FOGAPE I como medida económica insignia. En segundo lugar, Las fortalezas y debilidades del proyecto actual, y tercer lugar, otras propuestas para mejorar el proyecto y otras medidas que deberían implementarse bien de forma complementaria.

Primer Eje: Fogape I fue anunciado en el primer bloque de medidas económicas por parte de gobierno, un plan que contaba con que la pandemia tuviera una duración mucho menor y con plena confianza en el manejo sanitario del virus. En ese momento fue prometido un crédito con garantía estatal, con dinero fresco, tasa y plazos excepcionales para un millón de empresas de diverso tamaño. 95% de todas las empresas en Chile son PYME y se expresó que el objetivo buscado por la medida era llegar a quienes más lo necesitaban. Naturalmente un anuncio así generó altísimas expectativas así que decidimos medir el impacto de la implementación del FOGAPE.

Estudio Asech. Como gremio sabíamos que el pronóstico del presidente de llegar con Fogape al millón de empresas no era un número realista, pero aún así, la implementación de la medida no estuvo a la altura de las expectativas que generó en las pymes. Detectamos un tiempo promedio de 3 semanas entre la solicitud del crédito y el curso del mismo, con montos de préstamo que en promedio no superaban el mes de ventas normal de una pyme. Es decir, que, a pesar de haberse cursado un crédito, el monto prestado rara vez cubriría el tiempo de espera que tuvo el emprendedor o emprendedora en la solicitud de dicho crédito. Otro factor relevante es que FOGAPE entregó a los bancos discrecionalidad absoluta respecto de la evaluación de riesgo. Esto generó el efecto obvio de que los mejores créditos o las mejores condiciones, llegaron a las empresas que habían sido menos afectadas por la pandemia, dejando fuera a las más afectadas, que en la práctica no fueron sujeto de crédito en absoluto. Un aspecto positivo es que, a pesar de las dificultades y la demora en la implementación, finalmente se pudo llegar a un número mayor de empresas, superior a los 250 mil que nosotros esperábamos. En definitiva, los resultados de Fogape I nos indican que era una potencial buena medida pero mal implementada, que no llegó completamente al objetivo propuesto por la ley.

Fogape II Reactiva: Es un cambio positivo el que Fogape pueda ser implementado por más tiempo en general. Las pymes están lejos de haber sorteado esta crisis y no están en condiciones de comenzar a pagar la deuda adicional del Fogape. NO hemos llegado a una etapa de reactivación económica y son aun muy pocas las pymes que han logrado adaptarse a todos los cambios. Creemos que la tasa aprobada por la cámara de diputados es la adecuada para asegurar una ampliación de acceso a crédito, siempre que esta se mantenga y no se aumente más. Creemos que para aquella porción del crédito que esté garantizada por el FOGAPE debería siempre mantener una tasa 0 en virtud de la función de la medida pública. Una tasa superior a la indicada en el proyecto (4% mas TPM) no sólo no garantizará el éxito de la implementación, sino que puede servir de salvavidas de plomo para las pymes más desesperadas. No se puede jugar con las expectativas en esta etapa de la crisis.

Propuesta ASECH. Fogape por sí sólo no va a resolver el problema de liquidez que enfrentan las pymes de Chile. No sólo debe ser robusto, sino que complementando con un buen programa de subsidio directo para aquellas pymes que no son sujeto de crédito. Potenciar y elaborar de manera armoniosa el Fogape con el Fogain, para no repetir la función de garantizar la inversión en 2 instrumentos. Es vital también, la creación de un fondo de fondos que, mediante la inversión de capital, poder cambiar gradualmente la matriz productiva de Chile de un sistema de deuda a un sistema de inversión. Estamos dispuestos a diseñar y discutir esta medida junto a todos los actores relevantes. Asimismo, y teniendo en cuenta que uno de los grandes dolores de las pymes es la falta de pago o el retraso en los mismos, la existencia de un factoring estatal que les permita acceso a liquidez en plazos razonables mientras la pandemia no permita una recuperación real de la economía. Este factoring estatal, deberá ser activado por el SII, quien notifique de aquellas facturas que no se han pagado al día 30, permitiendo que Banco estado las pague vía factoring y cuyo acreedor final de la deuda sea la Tesorería General de la República. De esa forma se podría hacer frente a los abusos de los deudores de las pequeñas empresas.